

Maipú, 3 de diciembre de 2025

CIRCULAR **MATRÍCULA 2026**

Estimados Padres y/o Apoderados:

Junto con saludarles y esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien, mediante esta circular queremos entregarles información sobre el proceso oficial de matrículas para el año escolar 2026.

El calendario con las últimas fechas informadas por el Ministerio de Educación consta de 11 días, estableciendo como fechas para este proceso **desde el 9 hasta el 23 de diciembre de 2025**, sin embargo, **con la finalidad de evitar aglomeraciones**, se sugiere un calendario que permita graduar los flujos presenciales, conforme el siguiente detalle:

CURSO A MATRICULAR PARA EL AÑO 2026	FECHA
Pre Kinder y Estudiantes nuevos todos los niveles 2026	Martes 09/12/2025
Kínder, 1º y 2º Básico 2026	Miércoles 10/12/2025
3º, 4º y 5º Básico 2026	Jueves 11/12/2025
6º y 7º Básico 2026	Viernes 12/12/2025
8º Básico, I y II Medio 2026	Lunes 15/12/2025
III y IV Medio 2026	Martes 16/12/2025
Rezagados todos los niveles 2026	Miércoles 17/12/2025 hasta el 23/12/2025

Apoderados que matriculen a más de un alumno(a) deberán presentarse a matricular en la fecha que le corresponde

al menor de los estudiantes.

El horario de matrículas será **desde las 08:00 hasta las 14:00 horas**.

Con todo, el plazo final para efectuar matrículas de todos los estudiantes, antiguos que continúan en el colegio y los nuevos aceptados por SAE para el año 2026 será el **día martes 23/12/2025 hasta las 14:00 del día**, posterior a esa fecha, conforme normativa se entenderá que apoderado al no matricular **desiste de la vacante**, por lo que se dará curso a la cobertura del cupo, conforme a lista de espera.

El día de la matrícula deberá traer:

1. **Fotocopia Cédula de Identidad** Responsable Económico. (no se sacará fotocopia en el Colegio)
2. **Ficha Personal** con datos actualizados con llenado completo (se adjunta Ficha al presente documento)
3. **\$3.500 en efectivo para pago de matrícula** si corresponde a Enseñanza Media. (**traer en efectivo y sencillo**)
4. **Documento** con el cual formalizará la colegiatura (cheque)
5. **En caso de matricular a alumno(a) nuevo deberá traer, cédula y/o certificado de nacimiento del estudiante.**

Medios de Pago:

- **CHEQUES:** Presentar cheques con formato indicado más adelante, firmar contrato, recibir copia de respaldos y contrato. Podrá ser 1 cheque (pago contado) o 10 cheques de marzo a diciembre.
- **PAGARÉ:** para quién elija esta forma de respaldo, el procedimiento es retirar pagaré en el colegio, firmar ante notario con pago de impuesto y luego volver al colegio a terminar proceso de matrícula. ***Recordar que en este caso, el apoderado deberá contemplar el tiempo que implica tramitar la Legalización y Timbraje del pagaré emitido por el Colegio en Notaría, dado que sin este documento no podrá matricular.**

BECAS Y DESCUENTOS:

A. Becas: Según distribución realizada por el Comité de Becas a los apoderados/a, que postularon en tiempo y forma establecidos. Apoderado es el responsable de entregar el documento de beca en proceso de matrícula, si no lo entrega no se cursará descuento y se entenderá que pierde el beneficio.

B. Descuentos:

1. **Familias Numerosas**: Este beneficio aplica a las familias numerosas de nuestro colegio, brindándoles el apoyo necesario para que sea posible su permanencia, con descuentos de entre el 10% y 40%. El descuento se materializará de la siguiente forma:

- 10% de descuento en la colegiatura por el 3er estudiante.
- 20% de descuento en la colegiatura por el 4to estudiante.
- 40% de descuento en la colegiatura a partir del 5to estudiante.

Para postular al descuento, las familias deben tener matriculados a los hijos/as en el colegio (dos al menos, para postular al beneficio por el tercero). Los hijos/as deben tener por lo menos un padre o madre en común.

2. **Pago Contado del 100% de la Colegiatura**:

- 5% de descuento: Hasta el 26-12-2025.
- 3% de descuento: Entre el 02-01-2026 y el 31-03-2026.

NOTA: LAS BECAS Y DESCUENTOS SON ACUMULABLES.

Recordar que se deben regularizar los pagos pendientes con anticipación para que el sistema normalice su status de morosidad y pueda matricular en el plazo estipulado por la autoridad.

- **FORMATO DE CHEQUES (recordar que debe entregar 10 cheques. no se aceptarán menos)**

SEI: CZ. 9884371

0.635051.01-0

\$

Banco del Estado de Chile 937

Providencia 1040 Santiago

Nombre

05

de

de

Pagarse a

la orden de

FUNDACION EDUCACIONAL BOSTON EDUCA

o al portador

La cantidad de

Cinco millones de

Para m.

9084173A

D33C32DAD6D35D31C19A

01

CI

Telefono

Para depositar en Cuenta Corriente N°

Banco

Firma

Detalle

Pesos (\$)

20.000

10.000

5.000

2.000

1.000

500

Meral

Total

NOMINATIVO Y CRUZADO

RUT - TELEFONO

Sin otro particular, saluda cordialmente,

COLEGIO INSTITUTO
O'HIGGINS DE MAIPÚ